



cedentes existentes en el expediente tramitado al efecto para cubrir en propiedad 1 plaza de Oficial electricista de la plantilla de este Ayuntamiento de Don Benito (OEP 2014), vista la propuesta emitida con fecha 18 de febrero de 2015 por el Tribunal Calificador de las pruebas celebradas para cubrir en propiedad una plaza de Oficial Electricista del Ayuntamiento de Don Benito (OEP 2014), con fecha 13 de febrero de 2015, por la Alcaldía de este Ayuntamiento se emitió la siguiente Resolución:

El nombramiento de funcionario de carrera a favor de Don Ramón Gálvez García, con DNI n.º 52.964.378-R, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, Grupo C2, para el desempeño del puesto de Oficial Electricista (Código puesto de la RPT VOOE04), en el Negociado de Electricidad, Sección de obras y proyectos, del Servicio de Vías y Obras de este Ayuntamiento, con efectos económico-administrativos de fecha 1 de abril de 2015.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62.b) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público y artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado.

Don Benito, 20 de octubre de 2015. El Alcalde, JOSÉ LUÍS QUINTANA ÁLVAREZ.

• • •

ANUNCIO de 20 de octubre de 2015 sobre nombramiento de funcionarios de carrera. (2015082657)

Don Jose Luís Quintana Alvarez, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Don Benito, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 21.1.h) de la Ley 7/1885, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, teniendo en cuenta los antecedentes existentes en el expediente tramitado al efecto para cubrir en propiedad tres plazas de Oficial Albañil de la plantilla de este Ayuntamiento de Don Benito (OEP 2014), y vista la propuesta emitida con fecha 19 de mayo de 2015 por el Tribunal Calificador de las pruebas celebradas, con fecha 29 de junio de 2015, por la Alcaldía de este Ayuntamiento se emitió la siguiente Resolución:

1. Nombramiento de Funcionario de carrera de la plantilla del Ayuntamiento de Don Benito, perteneciente a la Escala de Administración especial, Subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, Grupo C2, para el desempeño del puesto de Oficial Albañil, en la Sección de Vías y Obras y proyectos, del Servicio de Vías y Obras de este Ayuntamiento, (Código puesto RPT VOOA11), con efectos económico-administrativos de fecha 1 de julio de 2015, a favor de Don Joaquín Cerrato Morcillo, con DNI n.º 76237516-Z.
2. Nombramiento de Funcionario de carrera de la plantilla del Ayuntamiento de Don Benito, perteneciente a la Escala de Administración especial, Subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, Grupo C2, para el desempeño del puesto de Oficial Albañil, en la Sección de Vías y Obras y proyectos, del Servicio de Vías y Obras de este Ayuntamiento,



(Código puesto RPT VOOA10), a favor de Don Jacinto García Flores, con DNI n.º 52.965.444-D.

3. Nombramiento de Funcionario de carrera de la plantilla del Ayuntamiento de Don Benito, perteneciente a la Escala de Administración especial, Subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, Grupo C2, para el desempeño del puesto de Oficial Albañil, en la Sección de Vías y Obras y proyectos, del Servicio de Vías y Obras de este Ayuntamiento, (Código puesto RPT VOOA11) a favor de Don Saturnino Díaz Mora, con DNI n.º 76.231.442-N.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62.b) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público y artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado.

Don Benito, a 20 de octubre de 2015. El Alcalde, JOSÉ LUÍS QUINTANA ÁLVAREZ.

AYUNTAMIENTO DE ZORITA

ANUNCIO de 1 de octubre de 2015 sobre Estudio de Detalle. (2015082592)

Por Acuerdo de Pleno de fecha 29 de septiembre de 2015, se ha aprobado inicialmente el Proyecto de Estudio de Detalle redactado por el arquitecto D. Francisco José Guisado Moreno, referido al Polígono Industrial y que tiene por objeto recalificar las parcelas n.º 26 y 27, actualmente de uso industrial, a uso dotacional. Igualmente, y a fin de mantener intactas las superficies dotacionales e industriales del polígono, se pretende recalificar 2.094 m² de uso dotacional a uso industrial.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 77.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, y en el artículo 124.3 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura, se somete el expediente a información pública por el plazo de un mes a contar desde la última publicación de este anuncio de aprobación inicial en el Diario Oficial de Extremadura y en un Periódico de tirada regional, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, el documento será elevado para su aprobación definitiva, si procede. Asimismo, se suspende el otorgamiento de licencias en las áreas afectadas por el Estudio de Detalle y cuyas nuevas determinaciones supongan modificación del régimen urbanístico vigente.

Zorita, a 1 de octubre de 2015. El Alcalde, JUAN FRANCISCO CIUDAD BRONCANO.